

girse por una afirmación dogmática previa.

Se puede llegar al establecimiento de directrices o direcciones de posible actuación, pero de esto a la afirmación anterior hay un abismo muy difícil de salvar.

Termina Baschwitz su libro con un "Schluss", donde pretende fijar las conclusiones a que le ha conducido el estudio realizado.

El libro de Baschwitz es un estudio detenido de hechos que provocan la posibilidad de argumentar una tesis que ya tenía el autor previamente adoptada.

FERNANDO GIL NIETO

CAPPELLETTI, Mauro: "La giurisdizione costituzionale delle libertà". Giuffrè, Milano, 1955, 154 páginas.

Ha suscitado la atención de los constitucionalistas el perfeccionamiento de las garantías constitucionales de los derechos fundamentales. Estas garantías tienen marcado acento procesal en la medida que los instrumentos ideados hasta ahora provienen de recursos ante instituciones jurisdiccionales o bien dimanar de la decisión de estas últimas.

Indudablemente, la jurisdicción constitucional, sobre materias referidas a los derechos fundamentales, es una salvaguarda importante del Estado de derecho y, por tanto, parece interesante el estudio de las distintas soluciones que el derecho comparado ofrece sobre la cuestión cuando establece expedientes, garantías e instituciones adecuadas para la tutela eficaz de tales derechos.

La monografía de Mauro Cappelletti ofrece una clara y sistemática visión del recurso constitucional en la fase actual del Derecho constitucional europeo. El autor considera, preferentemente, el desenvolvimiento histórico de la institución y su actual regulación en el ordenamiento alemán (Constitución bávara de 1943, República Federal conforme a la Ley de 12 de marzo de 1951, Constitución de Renania-Palatinado de 1947, Ley de 12 de diciembre de 1947 sobre el *Staatsgerichtshof* de Essen). También

analiza, con precisión, los derechos sulzo y austriaco. Las referencias al sistema norteamericano son escasas; en cambio alude al juicio de amparo mexicano elogiosamente.

Dada la naturaleza del tema, la exposición se ajusta al método técnico-jurídico, típico de la doctrina constitucional italiana, aunque se menciona la influencia de factores ideológicos y sociales brevemente.

En esta monografía apenas si se tiene en cuenta la jurisprudencia reciente alemana (federal y de los países). Sin embargo, como el propósito del autor se limita al análisis de la estructura y funcionamiento del recurso constitucional, puede parecer marginal este aspecto.

El estudio de Cappelletti está bien documentado y, en líneas generales, su contribución al problema de la garantía constitucional es estimable.

P. L. V.

ANDRÉ JOUSSAIN: "Les classes sociales".—Presses Universitaires de France, Paris, 19... 126 págs.

El estudio de las clases sociales, abarcando todo el área del fenómeno, es arduo y está lleno de dificultades. El autor ha pretendido llenar con un trabajo metódico y completo el vacío que existía, en razón de la aridez del tema. Deseando verter en la obra su característica sencillez, toma la pluma animado y comienza a escribir...

Ya en la introducción hace ver la dificultad de definir la realidad-clase. La noción de clase social es muy compleja, y los caracteres por los que una clase se define son de naturaleza muy diversa y de muy variable importancia. Los factores determinantes de la clase son:

1.º **La fortuna:** Se apunta una clasificación tripartita de Charles Gide: trabajadores que reciben un salario, capitalistas que sacan de su capital un beneficio, y propietarios que gozan de una renta.

2.º **La profesión:** Gide distingue: a) capitalistas divididos en activos o empresarios, y pasivos o rentistas, y b) trabajadores, divididos en asalariados e independientes.

3.º **Género de vida:** Cada clase tiene su comportamiento propio, su manera de educarse, de distraerse; comportamiento que por una parte está determinado por las ocupaciones ordinarias, por la profesión; por otra, por la fortuna; y por otra, viene a determinarlo:

4.º **La educación:** Aduce Joussain la observación de Carnot en sus memorias: que l'inegalité des fortunes est moins importante que l'inegalité d'éducation". Esto que Carnot había notado a fines del siglo XVIII y principios del XIX, Rabasa lo nota en México, donde las clases sociales están separadas casi exclusivamente por la educación, y la fortuna interviene muy poco; justo lo necesario para dar la apariencia de la clase superior. Fernando Gronard ha observado otro tanto de los rusos.

El estudio se va haciendo histórico-crítico. Hay que desentrañar tendencias sociales e ideas históricas...

Los diferentes caracteres por los que una clase se define: fortuna profesión, educación y género de vida, se nos aparecen relativamente independientes unos de otros. Sin embargo, existe en unos cierta tendencia a determinar a los otros (cultura y profesión, por ejemplo).

La noción de clase, por todo lo dicho, es imprecisa. Una clase no tiene fronteras nítidamente delimitadas, como una casta o una categoría social; no se puede decir con todo rigor dónde comienza y dónde acaba. Las clases son realidades sociales sin contornos rigurosamente definidos. Se las podía comparar poéticamente, dice el autor, a esas nubes que se deforman en el cielo por la acción del viento, o a esas manchas de color que se dibujan sobre el mar a la puesta del sol, en círculos de oro, de azul y de sombra, sin que jamás se pueda saber su exacta forma y colorido (pág. 14). Esta indeterminación de la noción de clase, no debe engañarnos. No es impedimento para que la clase sea un dato concreto, como son en Zoología o en Botánica, las familias, los órdenes, los géneros o las especies... Constituida por un número más o menos grande de individuos semejantes entre sí bajo diversas relaciones (género de vida, educación, etcétera...), pero diferenciándose de

otros bajo las mismas relaciones en el seno de una misma sociedad, toda clase resulta de una diferenciación espontánea que se opera bajo el influjo de necesidades y de actividades del país y del siglo, en el que los que la componen son llamados a vivir. La clase, pues, se revela firme y estable a los ojos del observador en la misma medida en que los diversos contornos (trazos) por los que ella se caracteriza, se ordenan y se determinan unos a los otros. Ella aparece al contrario, imprecisa y ondulante, en la medida en que estos mismos contornos son independientes los unos de los otros y sujetos a variaciones.

La extensa introducción acaba con unas consideraciones acerca de las diferencias entre clase y casta, y clase y categoría social, sazonadas de ejemplos de la antigüedad clásica, en la que las clases tendían a aproximarse a las castas de una manera patente.

En el capítulo primero se analizan los factores de prestigio y de autoridad. Se puede en toda sociedad distinguir clases superiores, medias e inferiores. La superioridad de una clase es absoluta o relativa: unas veces no es más que de autoridad, prestigio y riqueza; otras veces sólo es superioridad de prestigio, sin autoridad ni riqueza (artistas renacentistas italianos).

En términos generales, la autoridad y el prestigio tienen siempre por efecto establecer en la sociedad un orden ideal de consideración o de estima, a veces ligado a un orden de poder; generador otras veces de éste: es esta una superioridad subjetiva, de creencia, de opinión, de sentimiento... que llega a coexistir con otra superioridad de orden objetivo, que la dan realmente la riqueza y la fuerza bruta.

El capítulo segundo, trata de la formación de las clases. De una manera general se nos hace ver que la diversidad de funciones en el grupo social, preside la formación de las clases. A la necesidad primordial de asegurar la vida material, corresponden las clases trabajadoras. A la necesidad de defenderse contra los enemigos, la clase militar. A la necesidad de asegurar la convergencia de las voluntades y el equilibrio de los inte-

reses para hacer reinar el orden y la paz en el interior... corresponden las clases dirigentes... Bajo este punto de vista, la división de la sociedad en clases, resulta de necesidades vitales.

A continuación hace hincapié el autor en las diversas circunstancias de la formación de las clases, tales como:

1) **relación de subordinación de hombre a hombre, o de familia a familia;** con un sencillo estudio de la sociedad de Roma (distinción entre Patricios y clientes).

2), **relación de pueblo a pueblo,** efecto natural de las conquistas; los vencedores constituyen la clase superior; los vencidos, la inferior.

3) Además de estas relaciones de subordinación, que por efecto de circunstancias históricas o necesidades sociales se establecen entre hombres, familias o pueblos, hay otras más o menos acusadas que también contribuyen a la formación de las clases sociales. Estas son las que resultan de la **división del trabajo.**

Es interesante un conjunto o anotaciones sobre las instituciones militares, religiosas y civiles, como instrumentos aptos para determinar una clase nueva. Todo ello confirmado con ejemplos históricos. Así se cierra este segundo capítulo.

El tercer capítulo, de los cinco que comprende el librito, trata de la educación de las clases. El problema consiste en investigar la modificación progresiva que sufren estas realidades sociales, por efecto de los acontecimientos históricos, o del progreso general de la civilización. Hay que estudiar ese ansia de las clases de salirse de su nivel para instalarse en otro superior. Se citan ejemplos históricos de clases que se elevan integrándose en clases superiores, o que descienden, integrándose en una clase inferior. Se apunta una tendencia o esfuerzo de las clases inferiores para eximirse de su sujeción, cuando son oprimidas, o para igualarse a las más altas.

El esfuerzo de promoción social de una clase inferior puede estar facilitado por el descenso de otra clase o por la necesidad en que ella se encuentra de adaptarse a condiciones de existencia nuevas. El descenso de una clase favorece normalmente la

ascensión de otra, e inversamente, la ascensión de una tiene generalmente por efecto precipitar el descenso de otra. En vísperas de la Revolución Francesa, muchos de los nobles estaban cargados de deudas, y en tanto que esa nobleza declinaba, otra clase se elevaba y constituía una nueva nobleza no militar: la burguesía ennoblecida.

Nobleza y Burguesía: dos procesos en el orden histórico y sistemático, de descenso y elevación de clase, respectivamente.

Se refiere el capítulo cuarto a las relaciones entre las clases y la vida política: las tendencias políticas de las clases. Es principio general, lógico, que las opiniones políticas, así como las creencias religiosas, están en relación con las necesidades, los deseos, los sentimientos, y las pasiones, cosas todas que dependen de la educación, condición social, género y nivel de vida... y por consiguiente difieren más o menos en una clase y en otra.

Las clases ricas pecan por orgullo; las pobres, por envidia, perversidad, o ignorancia; mientras que la clase media se adapta más fácilmente que cualquiera otra a los mandatos de la razón, que se escuchan difícilmente cuando se goza de alguna ventaja extraordinaria (nobleza, riqueza) o cuando se sufre alguna inferioridad excesiva (pobreza). Esta idea parte de Aristóteles. Se nota así en un reconocido y violento deseo por parte de las clases inferiores, de reformas o revoluciones sociales. Este es su matiz más acusado. Las clases superiores se muestran, por el contrario, comunmente deseosas del orden, estando sostenido este deseo por su interés en conservar las ventajas de que gozan.

Llega por fin el momento de estudiar el antagonismo y la lucha de clases (pág. 92). Es donde Jousain se muestra más didáctico y más agudo. Ya que las clases resultan de la división de trabajo social —razona— deben normalmente laborar pacíficamente entre ellas. Pero sus maneras de pensar y de sentir son diferentes en razón de su género de vida: se encuentran a menudo opiniones opuestas, y la divergencia de sus intereses puede disponer a unas contra otras,

como se advierte en períodos de crisis o de revolución. Así pasó en Roma, Francia, en el antiguo régimen, etcétera, etcétera.

El antagonismo de clases —continúa el autor— es siempre de clase pobre con clase privilegiada; o a lo menos, de clase aventajada con clase desaventajada. Como las clases superiores se esfuerzan por conservar sus ventajas y privilegios contra las clases inferiores, éstas se colocan en situación de clases oprimidas: las clases superiores son, a sus ojos, opresoras. El deseo de ascender de nivel de las clases inferiores tiende a la desposesión de las superiores; las clases seguras se sienten amenazadas por las clases ávidas. Surge la legítima defensa. Desde entonces, el antagonismo de clases lleva el riesgo de degenerar en lucha y de la lucha de clases proceden a menudo las revoluciones.

El último capítulo se refiere a la moral de clase. Por encima de la moral general, común a todas las clases, hay una especial, propia de cada una de ellas; los mismos deberes no tienen para todos idéntica importancia, o no presentan un carácter tan imperioso; las mismas virtudes no gozan de tanta estima; las mismas faltas no son juzgadas con igual severidad o indulgencia. Es en este sentido, afirma rotundamente Jousain, en el que se puede hablar de una moral de clase.

La diferencia de géneros y niveles de vida entraña en cada clase una gran diversidad de juicios morales. El discernimiento del bien y del mal, el sentimiento de obligación, la satisfacción íntima o el remordimiento que resultan de haber hecho bien o mal, no tienen ni la misma lucidez ni la misma fuerza.

Prosigue el autor exponiendo, punto por punto, sus estudios sobre los prejuicios de las clases, la cortesía, las cualidades y las virtudes en cada clase. Finaliza este último capítulo con unas consideraciones sobre la educación mutua de las clases, como función normal y racional de la sociedad, que se produce de manera espontánea por efecto de la educación instintiva o interesada de las clases superiores por las inferiores. Tocque-

ville observa que una clase "augmente par son exemple la virilité des autres classes". Es el sentido de imitación de la carga o contenido emocional, social y psicológico de otra clase superior. Esta educación tiene dos dimensiones: contemporánea y futura; educación a clases presentes y a las de generaciones futuras. Pienso, particularmente, que estamos a la expectativa de una nueva, original generación. Que la presente de la postguerra va a dejar paso a una nueva que se anuncia ya con señales auténticas y ha empezado a tomar sentido. Pues bien, las clases de esta futura generación han de estar influidas, aunque sólo sea en una pequeña medida, por sentimientos, leyes, virtudes, que constituyen un precioso legado, singular herencia de otras generaciones anteriores.

Finaliza el presente tratado con unas consideraciones generales para fijar conceptos, escogitadas de lo expuesto a través de todo el texto. Así:

A) Las clases se diferencian, según la naturaleza de los servicios rendidos y se jerarquizan con arreglo al valor de esos servicios.

B) Las funciones de dirección política, religiosa y moral, aparecen más importantes, aunque menos necesarias, que las funciones de producción y cambio.

C) Existe una jerarquía de funciones, el ejercicio legítimo de las cuales implica aptitudes y virtudes determinadas. La posesión efectiva de estas aptitudes y virtudes por las clases dirigentes, y su reconocimiento por las dirigidas, fundamenta la autoridad y pujanza de una clase.

D) Si la categoría que una clase ocupa en la sociedad es debida a la función que ella ejerce y al papel que ocupa, la consideración que se atrae depende ante todo de la competencia y de la conciencia con las que ella cumple su tarea, etcétera.

Y así, con esta especie de puntos programáticos, concluye el libro de Jousain. Un buen ensayo, escueto y resumido, que atrae por su sencillez; necesario desde cualquier punto de vista para adquirir una visión total de la problemática clasista.

RAFAEL HERNANDEZ NIETO